

La Floresta, 20 de enero de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 035/2023

ACTA N° 002/2023

VISTO: la necesidad de reparar la rueda de la camioneta Oroch AIC 2146 del Municipio.

CONSIDERANDO:

- I. que el proveedor seleccionado se encuentra al día en DGI, BPS y tienen RUPE activo,
- II. que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión extraordinaria Número 002/23 de fecha 20 de enero de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 400 = iva incluido (pesos uruguayos cuatrocientos) al proveedor Udiler S.A. Rut 213590910013, por la reparación de rueda de vehículo la camioneta Oroch AIC 2146 afectado al uso del Municipio.
2. Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones,
3. Cumplido, comuníquese a la secretaría de desarrollo local y participación y demás oficinas que correspondan. Archívese.



 Vicente Amicone
Concejal



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Nancy Poli
Alcaldeesa
Municipio La Floresta